



Certificado No. 66927 E

El Secretario General de la Universidad certifica que: **GALVAN MEZA JESUS DANIEL**, con clave: **0147920** cursó y aprobó las materias que integran el Plan de Estudios del Bachillerato General con los resultados que a continuación se anotan:

No.	Materias	Calificaciones	Fecha Examen
1	Matemáticas I	NI-ELIMINADO 88	28/11/2006
2	Inglés I		28/11/2006
3	Química I		28/11/2006
4	Informática I		01/12/2008
5	Introducción a las Ciencias Sociales		28/11/2006
6	Geografía		28/11/2006
7	Taller de Lectura y Redacción I		28/11/2006
8	Orientación Escolar		01/12/2008
9	Etimologías		28/11/2006
10	Matemáticas II		21/05/2007
11	Inglés II		21/05/2007
12	Química II		21/05/2007
13	Biología I		28/11/2006
14	Ética y Valores I		21/05/2007
15	Historia de México I		21/05/2007
16	Taller de Lectura y Redacción II		21/05/2007
17	Informática II		01/06/2009
18	Orientación Psicosocial		01/06/2009
19	Matemáticas III		01/12/2008
20	Inglés III		01/12/2008
21	Física I		21/05/2007
22	Biología II		21/05/2007
23	Historia de México II		01/12/2008
24	Ética y Valores II		01/12/2008
25	Literatura I		01/12/2008
26	Orientación Vocacional		01/12/2008
27	Filosofía		01/12/2008
28	Matemáticas IV		26/05/2009
29	Inglés IV		26/05/2009
30	Estructura Socioeconómica de México		26/05/2009
31	Física II		26/05/2009
32	Literatura II		26/05/2009
33	Ecología		26/05/2009
34	Metodología de la Investigación		26/05/2009
35	Historia Universal Contemporánea		26/05/2009
36	Orientación Profesiográfica y Toma de Decisiones		26/05/2009
37	Cultura		26/05/2009
38	Salud y Deporte		26/05/2009

Este certificado ampara 38 asignaturas que cubre íntegramente el Plan de Estudios 2007 vigente, el cual fue cursado en la Escuela **FRAY BARTOLOME DELAS CASAS**, Preparatoria incorporada a esta universidad. La escala de calificaciones es de cero a diez siendo la mínima aprobatoria de seis puntos. Se expide el presente CERTIFICADO en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los veintiséis días del mes de junio de dos mil nueve.

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARE".

Arq. Manuel Fernández Rubio
Secretario General de la Universidad

Ing. José Arnoldo González
Jefe de la División de Servicios



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 38 renglones por tratarse de las calificaciones, correspondiente a un dato personal académico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*